

RIVERO CON TÍTULO EXPRES DE ABOGADO PARA GOBERNAR MILPA ALTA 14

ARMA TÍTULO EXPRESS DE ÚLTIMO MOMENTO

DECÍA RIVERO SER ABOGADO

Ocupó varios cargos sin tener cédula oficial; ahora corre a graduarse para asumir su segunda gestión en Milpa Alta

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante varios años, el ahora alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, declaró ser un abogado por tener estudios de nivel licenciatura en derecho, sin que esto tuviera respaldo.

Ahora, ante las inconsistencias que ha presentado en los cargos que ha ostentado, consiguió su título profesional de forma exprés.

En la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) (donde Rivero presentó sus principales propuestas y trayectoria política para contender en las pasadas elecciones), el morenista declaró que su grado máximo de estudios es el de una licenciatura trunca.

Durante los meses electorales, el nombre del morenista no apareció en el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Solo ahora que tomó posesión de su cargo como alcalde.

Según la información del RNP, la cédula a nombre de Rivero Villaseñor fue emitida este 2024 para la licenciatura en derecho en la Universidad del Valle de México (UVM).

Sin embargo, el reglamento de titulación resalta que después de concluir los créditos, los estudiantes sólo cuentan con dos años, como máximo, para obtener su título.

INCONSISTENCIAS EN SU TRAYECTORIA

Cuando ingresó al Congreso

capitalino como diputado local 2021-2024, en su currículum vitae afirmó tener la licenciatura completa en derecho, sin especificar la universidad.

Meses antes, por su cargo anterior como alcalde de Milpa Alta 2018-2021, indicó en su declaración patrimonial 2021 tener en curso la licenciatura en derecho en la UVM.

En las elecciones de 2018, en su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró ser licenciado en derecho por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM, pero tampoco existe cédula profesional que respalde su registro.

Mientras que, en el portal del grupo parlamentario de Morena, señaló que entre 2013 y 2017 cursó la licenciatura en derecho en la UVM.

Pese a todas las inconsistencias, Rivero Villaseñor ejerció los cargos políticos como si fuera un abogado con cédula profesional para ejercer, lo que se conoce en el código penal como usurpación de profesión, delito que se sanciona con dos a seis años de prisión, más una multa económica.

ACOSTUMBRADOS A GENTE SIN ESTUDIOS

Cabe señalar que Octavio Rivero siempre ha contratado para su gabinete a funcionarios sin preparación. Por ejemplo, en su pasado gobierno en Milpa Alta, mantuvo en un puesto como Subdirectora Jurídica

a una persona sin preparación académica, pues no sólo no tenía una licenciatura en Derecho, sino que ni siquiera tenía la preparatoria terminada.

Se trata de Erika Salinas Gazca, a quien la administración de Rivero nombró como Subdirectora de Tenencia de la Tierra y Ordenamiento Territorial en 2020, puesto subordinado a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Con un sueldo neto mensual de 35 mil 248 pesos, el ahora morenista la conservó en dicho cargo hasta su último año, 2021, a pesar de las atribuciones técnico-jurídicas que la Subdirección tenía.

Dicha unidad tenía entre sus funciones gestionar con instancias gubernamentales y académicas la elaboración de estudios de asentamientos humanos irregulares.

Salinas Gazca también tuvo la responsabilidad de supervisar acciones o herramientas que inhibieran la comisión de delitos ambientales de Milpa Alta, así como dar seguimiento a las denuncias al respecto.

La falta de preparación de esta titular fue confesada por la propia administración riverista, pues en la respuesta a la solicitud de transparencia 042800049421, detalló que Erika Salinas Gazca tan sólo contaba para el 28 de junio de 2021 con un "nivel máximo de estudios" de "preparatoria trunca".



CARRERA TRUNCA

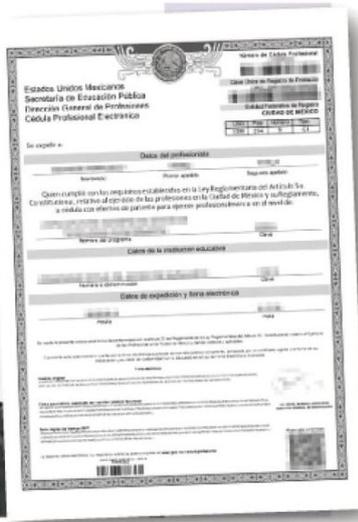


· El ahora edil ha presentado varias inconsistencias en los distintos cargos que ha ocupado respecto a sus estudios; no contaba con registro ante el RNP

EQUIPO SIN ESTUDIOS



· El equipo de trabajo del alcalde está nutrido de gente sin estudios. Algunos tenían sueldos de 35 mil pesos, sin acreditar que sabían hacer su trabajo



· Octavio Rivero ahora es licenciado por la FES Acatlán

